



Factura: 004-002-000027450



20182301008000561



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20182301008000561

NOTARIO OTORGANTE:	MARIO FUENTES RAMOS NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (9:07)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO	RUC	2390000831001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-09-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0701970725

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

N° TRAMITE: 82338-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 152071



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Factura: 004-002-000020826



20182301008P00641
DI 3^{ra}



NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20182301008P00641						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2018, (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	2390000831001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS			SANTO DOMINGO		SANTO DOMINGO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
60000.00							

NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20182301008P00641						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2018, (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	2390000831001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO			SANTO DOMINGO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20182301008P00641
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2018, (10:15)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO:	https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/inicio/NAT
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) MARIO RODRIGO FUENTES RAMOS
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



NOTARIA OCTAVO

Dr. Mario Fuentes Ramos



2018

23

01

08

P00641

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA IMPOR EXPORT
AROMOTOR CIA. LTDA.

OTORGA:

COMPAÑÍA IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.
(ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRÍO)

CUANTÍA: USD \$ 60.000,00

DI: DOS COPIAS

D.M.

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES, VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO;** ante mí, Doctor Mario Fuentes Ramos, Notario Público Octavo de este Cantón, comparece la Compañía **IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.,** debidamente representada a través de su Gerente General y como tal representante legal, el señor Ingeniero **ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRÍO,** plenamente facultado para este acto por la Junta General Extraordinaria y Universal De Socios, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante; cuya información procedo a convalidar bajo el expreso consentimiento con la consulta obligatoria en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitantes, y me solicita que eleve a escritura pública, la minuta que me presenta, la misma que copiada textualmente es como sigue: "**SEÑOR**



Av. Quito No. 677 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 02-2767020
email: notariaoctavadocumentos@outlook.com
Cantón Santo Domingo - Ecuador



NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reformas al Estatuto Social, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública: el señor **BRAVO RIOFRÍO ITALO ANTONIO**, en su calidad de gerente y como tal representante legal de la compañía **IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.**, conforme aparece del nombramiento que se adjunta. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con capitulaciones matrimoniales, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía **IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte de enero del año dos mil nueve, ante el Notario Primero del cantón Santo Domingo, Abogado Marco Polo Arellano Guerra, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el dieciocho de febrero de año dos mil nueve; **b)** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Santo Domingo el siete de junio del dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiocho de diciembre del dos mil doce, bajo el número ciento noventa y siete se aumentó el capital de la compañía a **VEINTE MIL DOLARES**. **c)** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Santo Domingo el veintisiete de septiembre del dos mil diecisiete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el treinta de octubre del dos mil diecisiete se aumentó el capital de la compañía a **CUARENTA MIL DOLARES**. **d)** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el tres de enero del dos mil dieciocho, resolvió aumentar el capital social en **SESENTA MIL dólares** de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$



NOTARIA OCTAVA

Dr. Mario Fuentes Ramos



60.000,00) con lo cual el capital social pasará de cuarenta mil dólares (US\$.

40.000,00), que es el capital social actual, a CIEN MIL dólares (USD

100.000,00) . Este aumento de capital se realiza en Numerario conforme

se acredita de los depósitos realizados, que se adjuntan como habilitantes.

TERCERA- DECLARACIONES.- Con estos antecedentes el señor BRAVO RIOFRÍO ITALO ANTONIO en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA.

LTDA., en acatamiento a las resoluciones tomadas en la referida Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, declara: **UNO.-** Que se

aumenta el capital social en sesenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 60.000,00) con lo cual el capital social de cuarenta

mil dólares (US\$. 40.000,00), que es el capital social actual, pasará a

CIEN MIL DOLARES (USD 100.000,00): **DOS.-** Que el presente aumento

se realiza en numerario. Se agrega la respectiva Acta de la Junta

General Extraordinaria y Universal de Socios de esta compañía, que

también constituye parte de esta escritura pública. **CUARTA.-**

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL.- Una vez perfeccionado

el aumento de capital, el cuadro de integración de capital es el siguiente:

Socios	Capital anterior a aumento de capital	Número de participaciones antes de aumento	Aumento de capital (en efectivo)	Nº de participaciones (después de aumento)	Total capital	% de participaciones
Bravo Riofrío Italo Antonio	13.600,00	13.600	20.400,00	34.000	34.000,00	34 %
Bravo Riofrío Robert Juan	13.200,00	13.200	19.800,00	33.000	33.000,00	33 %
Bravo Riofrío Jaime Daniel	13.200,00	13.200	19.800,00	33.000	33.000,00	33 %
TOTALES	40.000,00	40.000	60.000,00	100.000	100.000,00	100 %

QUINTA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- De conformidad con lo

establecido en la Junta General Extraordinaria Universal de socios quedan



Av. Quito No. 677 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 02-2767020

email: notariaoctavadocumentos@outlook.com

Cantón Santo Domingo - Ecuador



reformados el artículo cinco, y la cláusula cuarta del estatuto social, en los siguientes términos: **Artículo Cinco.-** *El capital social de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00), divididos en cien mil participaciones sociales de un dólar cada una iguales, acumulativas e indivisibles.* **CUARTA.- APORTES.-** *El capital social suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00), divididos en cien mil participaciones.* **SEXTA- SUSCRIPTORES.-** El señor BRAVO RIOFRÍO ITALO ANTONIO, en su calidad de gerente y como tal representante legal de la compañía IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA., suscriptor en el presente aumento de capital, es de nacionalidad ecuatoriana. **SEPTIMA.-** La compañía se encuentra sujeta al control total de la Superintendencia de Compañías; además declara, que su representada la compañía IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.; no tiene contratos con el Estado Ecuatoriano. Usted señor Notario se dignara anteponer y agregar lo que fuere de rigor." **Hasta aquí la minuta,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Pablo Ulloa Vivanco, bajo el número de matrícula tres mil trescientos noventa y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída



NOTARIA OCTAVO

Dr. Mario Fuentes Ramos



que le fue al compareciente se ratifica y firma conmigo en unidad de acto

quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy

fe.



ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRÍO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.
R.U.C. 2390000831001

Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



Av. Quito No. 677 2do. Piso y Pallatanga Telf.: 02-2767020
email: notariaoctavadocumentos@outlook.com
Cantón Santo Domingo - Ecuador



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.**



En la ciudad de Santo Domingo, al 03 de enero del 2018, siendo las 9H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Av. Esmeraldas No. 25 y Río Tiputine, se reúnen los socios señores: BRAVO RIOFRIO ROBERT JUAN propietario de 13.200 participaciones de un valor de un dólar cada una; BRAVO RIOFRÍO ITALO ANTONIO, propietario de 13.600 participaciones de un valor de un dólar cada una, y BRAVO RIOFRÍO JAIME DANIEL propietario de 13.200 participaciones de un valor de un dólar cada una, quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la señora ROBALINO VILLACRES KARLA JACQUELINE, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor BRAVO RIOFRÍO ITALO ANTONIO, en su calidad de Gerente. La presidenta dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, la presidenta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de socios y dispone el orden del día es:

1. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital
2. Reforma de Estatutos.

Luego de instalada la junta en legal forma, la señora presidenta manifiesta que es menester considerar que para el cumplimiento del objeto de la empresa es oportuno AUMENTAR el capital de la misma de cuarenta mil dólares, que es el capital social actual, a CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que propone que dicho aumento se realice en numerario, y que tal incremento se realice proporcionalmente al número de participaciones, de acuerdo al siguiente cuadro:

Socios	Capital anterior a aumento de capital	Número de participaciones antes de aumento	Aumento de capital (en efectivo)	Nº de participaciones (después de aumento)	Total capital	% de participaciones
Bravo Riofrio Italo Antonio	13.600,00	13.600	20.400,00	34.000	34.000,00	34 %
Bravo Riofrio Robert Juan	13.200,00	13.200	19.800,00	33.000	33.000,00	33 %
Bravo Riofrio Jaime Daniel	13.200,00	13.200	19.800,00	33.000	33.000,00	33 %
TOTALES	40.000,00	40.000	60.000,00	100.000	100.000,00	100 %

La propuesta de la señora presidenta es aceptada por todos los socios sin ninguna observación. Por lo tanto los socios APRUEBAN el cuadro de integración de capital propuesto.

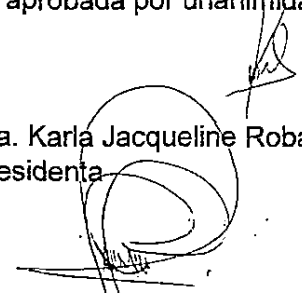
Como consecuencia del aumento de capital, de conformidad al segundo punto del orden del día, el señor gerente expresa que deben ser reformados el artículo cinco y la cláusula cuarta del estatuto social.

Queda establecido que la reforma del artículo del Estatuto Social de la compañía dirá:
Artículo Cinco.- Capital y participaciones.- El capital social de la compañía es de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00), divididos en cien mil participaciones sociales de un dólar cada una iguales, acumulativas e indivisibles.

Queda establecido que la reforma de la cláusula cuarta del estatuto social de la compañía dirá: **CUARTA.- APORTES.-** El capital social suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 100.000,00), divididos en cien mil participaciones.

Los socios autorizan al señor BRAVO RIOFRÍO ITALO ANTONIO, Gerente y representante legal de la compañía, para que realice todos los actos judiciales y extrajudiciales necesarios y convenientes para el perfeccionamiento legal del presente instrumento.

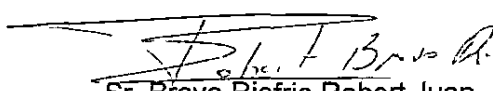
Agotado el temario de la junta, el presidente de la misma concede un receso para la elaboración del Acta y siendo las 13h30, reinstalada la Junta, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad por los señores socios.



Sra. Karla Jacqueline Robalino Villacres
Presidenta



Sr. Bravo Riofrío Italo Antonio
Socio y Gerente



Sr. Bravo Riofrío Robert Juan
Socio



Sr. Bravo Riofrío Jaime Daniel
Socio



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2390000831001

RAZÓN SOCIAL:

IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

AROMOTOR

REPRESENTANTE LEGAL:

BRAVO RIOFRIO ITALO ANTONIO

CONTADOR:

GUEVARA CAMINO GABRIELA VANESSA

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

18/02/2009

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/03/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/08/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Calle: AV. ESMERALDAS Numero: 25 Interseccion: RIO TIPUTINE Edificio: AROLLANTA Piso: 1 Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO FE Y ALEGRIA Telefono Trabajo: 022744249 Telefono Trabajo: 022744588 Celular: 0988190035 Email: caromotor@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2018000357896

Fecha: 20/02/2018 11:15:26 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2390000831001

RAZÓN SOCIAL:

IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	18/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	AROMOTOR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.
VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS DE AUDIO PARA VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Calle: AV. ESMERALDAS Numero: 25 Interseccion: RIO TIPUTINE Referencia: FRENTE AL COLEGIO FE Y ALEGRIA Edificio: AROLLANTA Piso: 1 Telefono Trabajo: 022744249 Telefono Trabajo: 022744588 Celular: 0998190035 Email: caromotor@yahoo.es

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	18/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	AROMOTOR	FEC. CIERRE:	31/07/2010	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Ciudadela: COOP. SANTA MARTHA Calle: VIA QUEVEDO Numero: 321A Interseccion: BENIGNO VELA Referencia: A UNA CUADRA DE LA DISTRIBUIDORA LA CHORRERA Edificio: IMPORTADORA AMADA RIOFRIO Oficina PB Telefono Trabajo: 022744588 Fax: 022744588



Código: RIMRUC2018000357896

Fecha: 20/02/2018 11:15:26 AM

Santo Domingo, 03 de marzo 2014.



Señor

ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO

Ciudad.-

Me es muy grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 03 de marzo del 2014, resolvió nombrarle a Usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento en el pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,

ROBALINO VILLACRES KARLA JAQUELINE
PRESIDENTE

ACEPTACION: Agradezco y acepto el presente nombramiento.
Santo Domingo, 03 de marzo del 2014.

ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO

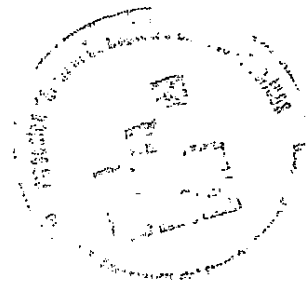
C.I. 0701970725

Nacionalidad Ecuatoriana

Vía Quevedo y Abraham Cañazacón

CONSTITUCION: 20.01.2009 NOTARIA PRIMERA SANTO DOMINGO

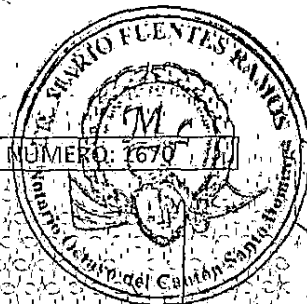
INSCRIPCION: 18.02.2009



**DICKINSON
PRESENTS
BL**

Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 1670



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPÉTORIO:	1099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	160
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	03/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701970725	BRAVO RIFRIO ITALO ANTONIO	GERENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

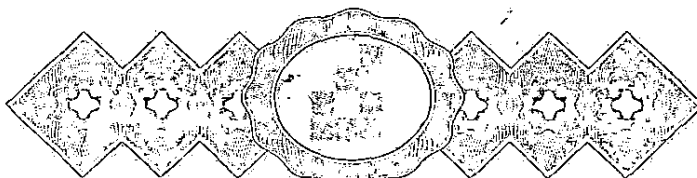
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Página 1 de 2



Nº 021257

IMP. 10/11/14

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 070197072-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO RIOFRÍO
ITALO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL DRO
SANTA ROSA
LA AVANZADA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
IDANIA MAIRA
GUTIERREZ AGUILAR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V3343V3ZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO CLEMENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIOFRÍO AMADA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2017-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-27

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004
JULITA R

004 - 216
INGENIERO

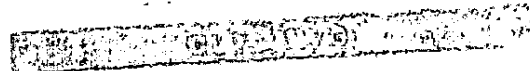
0701970725
CÉDULA

BRAVO RIOFRÍO ITALO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
RIO VERDE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018



DISPENSE



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0701970725

Nombre: BRAVO RIOFRIO ITALO ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DIEGO FABIAN MOREIRA PALACIOS - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 8 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 181-095-61703



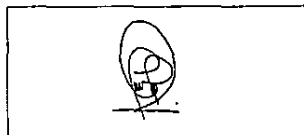
181-095-61703



**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701970725

Nombres del ciudadano: BRAVO RIOFRIO ITALO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/LA AVANZADA

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUTIERREZ AGUILAR IDANIA MAIRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: BRAVO CLEMENTE

Nombres de la madre: RIOFRIO AMAÑA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DIEGO FABIAN MOREIRA PALACIOS - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 8 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Nº de certificado: 185-095-61692



185-095-61692

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





RAZON: SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **-QUINTA-** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: **"IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA."**, OTORGADO POR: **ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO**, EN SU CALIDAD DE GERENTE, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN SANTO DOMINGO, A VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.


DR. MARIO FUENTES RAMOS
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

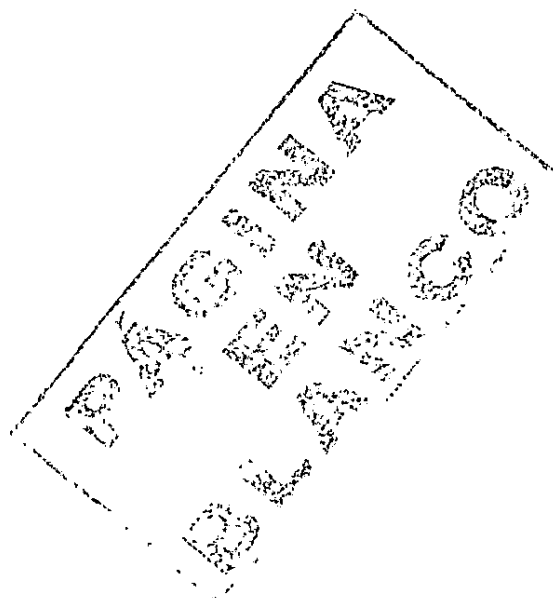
Dr. Mario Fuentes Ramos
NOTARIO OCTAVO DEL CANTON SAN. DOMINGO

Zon: Siento razón que en la presente fecha precedí a marginar en la escritura matriz de Constitución de la Compañía IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA LTDA otorgada por Zoila Amada Riofrio Calle y otros, constante de folios 01892 a 01905 del 20 de enero del año 2009 del Libro de Protocolo del mismo año, de esta Notaria Primera, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto social de dicha compañía, realizada por Italo Antonio Bravo Riofrio, otorgada en la Notaria Octava de este Cantón el 25 de septiembre del presente año, de lo que doy fe.- Santo Domingo veintiseis de septiembre del dos mil dieciocho.

Factura: N°002-002-000037872




Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





Factura: 002-002-000037872



20182301001000933

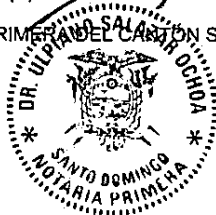
NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
RAZÓN MARGINAL N° 20182301001000933

MATRIZ	
FECHA:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:38)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

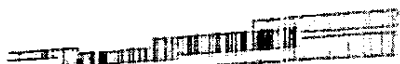
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	2390000831001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO



PAGINA
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 6374



* 7 5 4 8 5 6 2 T I C H O M *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	319
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0701970725	BRAVO RIOFRIO ITALO ANTONIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /SANTO DOMINGO /22/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA.LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 18 DE FEBRERO DEL 2009 CON EL NUMERO 47 REPERTORIO195 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

LUIS SANTIAGO VELÁSTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

